LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO QUÍMICO

A

DIEGO ANDRES CALDERON BAUTISTA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.703.138 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Registrado al folio 183 Libro 13-O Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1948 del Ministerio de Justicia

Universidad
Rey Juan Carlos

La Universidad Rey Juan Carlos

y en su nombre

El Excmo. y Magfco. Sr. Rector

conforme a lo dispuesto en el Art. 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades 4/2007

otorga a

DON DIEGO ANDRÉS CALDERÓN BAUTISTA

el presente Título Propio

MÁSTER EN TRATAMIENTO DEL AGUA

Madrid, a 16 de abril de 2018

El interesado

El Rector de la Universidad Rey Juan Carlos,



Francisco Javier Ramos López

MÁSTER EN TRATAMIENTO DEL AGUA

Recogida y Tratamiento de Aguas. EIA Proyectos Hídricos
Aguas Residuales Urbanas
Aguas Residuales Industriales
Conceptos de Hidrología, Gestión y Usos del Agua
Las Auditorías Ambientales
Marco Legal, Efecto y Minimización de Vertido
Responsabilidad Social Corporativa
Energía Hidráulica
Potabilización de Agua
Plantas Dsaladoras y nuevas Tecnologías para el Tratamiento del Agua
Reutilización de Aguas Residuales de la Industria Azucarera y Alcoholera
Trabajo Final de Máster

Con una duración de 600 horas equivalente a 60 ECTS

Calificación final: **NOTABLE(8,5)**

Este título se otorga con carácter de propio de la Universidad Rey Juan Carlos, al amparo de lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, sin perjuicio de los títulos que, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, se expiden por el Rector en nombre del Rey

Queda registrado este título con el número 192865 del libro TP19 correspondiente.

Madrid, a 16 de abril de 2018

CERTIFITACIONES-ACTA DE GRADO MÁSTER EN TRATAMIENTO DE AGUA

MÁSTER EN TRATAMIENTO DEL AGUA

Recogida y Tratamiento de Aguas. EIA Proyectos Hídricos
Aguas Residuales Urbanas
Aguas Residuales Industriales
Conceptos de Hidrología, Gestión y Usos del Agua
Las Auditorías Ambientales
Marco Legal. Efecto y Minimización de Vertido
Responsabilidad Social Corporativa
Energía Hidráulica
Potabilización de Agua
Plantas Dsaladoras y nuevas Tecnologías para el Tratamiento del Agua
Reutilización de Aguas Residuales de la Industria Azucarera y Alcoholera
Trabajo Final de Máster

Con una duración de 600 horas equivalente a 60 ECTS

Calificación final: NOTABLE(8,5)

Este título se otorga con carácter de propio de la Universidad Rey Juan Carlos, al amparo de lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, sin perjuicio de los títulos que, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, se expiden por el Rector en nombre del Rey

Queda registrado este título con el número 192865 del libro TP19 correspondiente.

Madrid, a 16 de abril de 2019

02728319

ES2010823

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, BLANCA VALENZUELA FERNÁNDEZ, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:

Que la fotocopia que antecede ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, estampada en un folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, Serie y número: ES2010837, más el presente para la diligencia.

En Madrid, a 25 de junio de 2019.

02877681

A152137394

CERTIFITACIONES-APOSTILLA DE TITULO EXTRANJERO

ET3863399

3/2019

»FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID«
Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
Dña. Blanca Valenzuela Fernández
Notario de Madrid
el día 25/06/2019

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Dña. Blanca Valenzuela Fernández
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** SU NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau /timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** MADRID
at / à

6. **el día** 08/07/2019
the / le

7. **por** el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. **bajo el número** N7201/2019/043869
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
2506001857

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Don Carlos Olona Schüller
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Este Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
[No es válido el uso de esta Apostilla en España]
[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Código de verificación de la Apostilla: hA cMEj-gJBj-y1e6-hzg0

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]
[To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Verification Code of the Apostille: hA cMEj-gJBj-y1e6-hzg0

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]
[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Code de vérification de l'Apostille: hA cMEj-gJBj-y1e6-hzg0

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 691.533.2020
(Libro 13, Folio 14)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 27 de Marzo de 2020, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector Fr. OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P. y actuando como Secretario General el Doctor JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, celebró sesión solemne y pública con objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

MAGÍSTER EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES

a : DIEGO ANDRES CALDERON BAUTISTA
C.C. No. 1098703138 de BUCARAMANGA

El graduando emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad :

El Rector Seccional,	Fr.	OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P.
El Secretario Seccional,	Dr.	JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ
El Decano (a),	Dra.	SINDY JOHANNA LOZANO VERJEL

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Luis Gómez Suárez, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 27 de marzo de 2020.

El Secretario General,

JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ